

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN NO.012
(31 de Mayo de 2019)**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA ASISTENCIA
DE LOS HONORABLES CONCEJALES DE SAN GIL A LAS SESIONES ORDINARIAS
DURANTE EL MES DE MAYO DE 2019"**

El Presidente del Concejo Municipal de San Gil – Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y especialmente las conferidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- a. Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales del reconocimiento de Honorarios por la Asistencia y llamado a lista comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias.
- b. Que el honorable Concejo Municipal de San Gil cumplió a cabalidad la asistencia a sesiones ordinarias correspondientes al segundo periodo ordinario del Año 2019, durante el transcurso del mes de mayo de 2019 y que se hace necesario efectuar el correspondiente reconocimiento a su asistencia para la cancelación de honorarios.
- c. Que durante el primer periodo de sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo del año 2019 se realizaron en total 22 sesiones.
- d. Que, en virtud de lo anterior, la Secretaria General del Concejo de San Gil, procederá a liquidar los honorarios causados por asistencia comprobada de los honorables concejales.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer la asistencia de los Honorables Concejales de San Gil al primer periodo de sesiones Ordinarias durante el mes de mayo de 2019, así:

Nro.	Nombre Honorable Concejal	Total sesiones a pagar
1	JOSÉ JULIÁN VARGAS	21
2	ÉDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ	21
3	NILSON NEIRA TRIANA	22
4	JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ	22
5	NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ	22

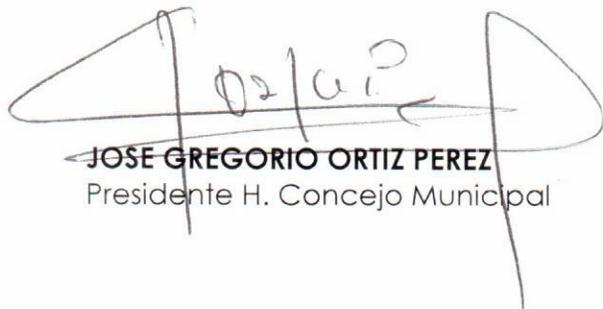


6	CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ	21
7	CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS	22
8	CIRO ALFONSO MORENO SILVA	18
9	ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ	22
10	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	22
11	RAÚL ARDILA MUÑOZ	22
12	HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ	21
13	CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA	22

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar el pago a los Honorables Concejales por la Asistencia a Sesiones Ordinarias, con la transferencia correspondiente al mes de mayo de 2019 que hace la Secretaría de Hacienda y Tesoro Municipal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Gil, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2.019)


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria